



seguridad industrial y ropa de trabajo

La Pinta 1-163 y Conquistadores
Telefax: 2819910 · Telf.: 2884050
Cel.: 09 91864797
E-mail: gerencia@maloyasociados.com

ACTA No. 21

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
MALO Y ASOCIADOS MALOASO CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 04 DE MAYO DE 2020**

- Seguridad Industrial
- Ropa de Trabajo
- Equipos de Lucha contra Incendio
- Asesoramiento Técnico

En la ciudad de Cuenca a los cuatro días del mes de Mayo, a las ocho y treinta horas, en el domicilio de la compañía MALO Y ASOCIADOS MALOASO CIA. LTDA. De esta ciudad de Cuenca, de acuerdo a convocatoria realizada, se reúnen CARLOS JOAQUIN MALO GONZALEZ propietario del 95% de las participaciones y la Ing. MARIA CONSUELO VELEZ MENA propietario del 5%. Encontrándose presente el total del capital social, los asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el reglamento de juntas y en el estatuto de la compañía, por mayoría, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria, preside la sesión la Ing. María Consuelo Vélez como Gerente General de compañía, y actúa como secretario el Sr. Carlos Malo, con el objetivo de tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Informe del año 2019 por parte del Gerente General
2. Aprobación de Estados de Situación Financiera y Resultados Integrales del ejercicio 2019

Una vez de que se da por instalada la junta y leído por parte del señor secretario el respectivo orden del día se da paso a las intervenciones del caso:

PUNTO UNO: Toma la palabra la Ing. María Consuelo Vélez actual Gerente General, la cual da lectura del Informe de Gerencia y menciona los siguientes puntos importantes. "Que desafortunadamente este no ha sido un buen año para la empresa ya que a pesar de haber realizado la gestión ya sea en el área comercial así como en el área financiera no se logró llegar a las metas de crecimiento si no al contrario se obtuvo la pérdida de un contrato de una cuenta que se venía trabajando por algunos años. Adicional a ello para este año porcentaje de rentabilidad sobre las ventas fue el mínimo ya que se priorizo la parte en del conservar al cliente dicha situación género que la empresa no pudiera cubrir los gastos operacionales, y con ello se tuvo que acudir el financiamiento por medio de la Línea crédito que se mantiene con el Banco del Pichincha." "Así pues entrego la información Financiera y Resultados Integrales para su respectivo análisis. Adicionalmente tanto obligaciones laborales como fiscales se han cumplido en los plazos y tiempos establecidos."

Luego de las deliberaciones correspondientes, la junta por unanimidad resuelve:

Aprobar y Aceptar el Informe de Gerencia por unanimidad sin que socio alguno presente inquietudes ni oposiciones.

Aprobar y Aceptar los Estados de Situación Financiera y Resultados Integrales del ejercicio 2019.

Sr. Carlos Malo
SOCIO – SECRETARIO

Ing. María Consuelo Vélez
SOCIO- GERENTE GENERAL

PAG 42